



Asociación Personal Empleados Legislativos RÍO NEGRO

INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 1434 - RESOLUCIÓN N°161/87 - M.I.Y.S.S.
Adherida a la Federación de Empleados Legislativos de la República Argentina (F.E.L.R.A.)
INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 06951 - Resolución N° 300108

Guatemala 229 - Tel./Whats App: (2920) 603105 - Mail: oficinaapel@hotmail.com
www.apelrionegro.com.ar - (8500) Viedma, Río Negro

MEMORIA ANUAL Y BALANCE PERIODO 2025

Asociación Personal Empleados Legislativos de Río Negro (APEL)

1. Introducción

La presente Memoria refleja el trabajo desarrollado por la Comisión Directiva durante el ejercicio 2025, en un contexto económico y social complejo que exigió no solo capacidad de gestión, sino también firmeza política y compromiso gremial.

Este año no fue uno más. Fue un período donde nos puso a prueba de manera personal, nos doblémoslo esfuerzos, capacidades y tiempo, es de público conocimiento la estrategia que utilizaron aquellas personas que renunciaron a la comisión directiva, tratando de intervenir el gremio, con modos de autoritarismo y persecutivos, en este contexto interno, y con una realidad económica del país incierta, el gremio debió asumir un rol activo fundamental, fortalecido por sus bases en pos de la defensa del salario, el poder adquisitivo y en defensa de la carrera de las y los trabajadores.

Desde el punto de vista económico, la institución mantuvo un funcionamiento con ingresos que superaron los 2.321 millones de pesos, principalmente vinculados a los servicios sociales y la farmacia. Esto permitió sostener prestaciones básicas y el funcionamiento cotidiano del gremio. Sin embargo, también es necesario decirlo con claridad: el contexto inflacionario impactó fuertemente en nuestras finanzas, generando un resultado final negativo cercano a los 186.334 millones de pesos. Este resultado refleja las dificultades reales que atraviesan las instituciones en la Argentina actual.

2. Acción Gremial y Logros Políticos

Durante el período 2025 se llevaron adelante acciones que no solo sostuvieron derechos, sino que fortalecieron el posicionamiento del gremio ante las autoridades. La organización del Cuerpo de Delegados sindicales, con una participación histórica en número de delegados y delegadas pudiendo cubrir y llegar a cada rincón de los diferentes escalafones tanto en la sede central de la Legislatura, Bloques Legislativos, Tribunal de Cuentas de Río Negro, Defensoría del Pueblo de Río Negro y Fiscalía de Investigaciones Administrativas de Río Negro, con una base sólida y firme en representación sindical:

- Instalación del gremio como actor central en la discusión salarial, con propuestas propias, incorporando así la discusión sobre el reconocimiento a la carrera, gestionando a través de mesas paritarias, una categoría para todo el personal legislativo y órganos de control externo en los meses febrero y marzo.
- Se pudo dar inicio a una reparación histórica de categorías para compañeras y compañeros que a lo largo de su vida laboral habían sido violados de sus derechos a la carrera administrativa, esto fue gracias al trabajo en política sindical y el entendimiento y voluntad del Señor vicegobernador



Asociación Personal Empleados Legislativos RÍO NEGRO

INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 1434 - RESOLUCIÓN N°161/87 - M.I.Y.S.S.
Adherida a la Federación de Empleados Legislativos de la República Argentina (F.E.L.R.A.)
INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 06951 - Resolución N° 300108

Guatemala 229 - Tel./Whats App: (2920) 603105 - Mail: oficinaapel@hotmail.com
www.apelrionegro.com.ar - (8500) Viedma, Río Negro

Pedro Pesatti, de esta manera se cumplió con uno de los anhelos que nos pusimos allá por el año 2016 como autoconvocados y fue una de las propuestas centrales de campaña sindical para renovar autoridades de este gremio en las elecciones del año 2022.

- Defensa sostenida del salario, logrando recomposiciones parciales en un contexto adverso, evitando un mayor deterioro del ingreso de las y los trabajadores.
- Consolidación de la negociación colectiva como herramienta política, fortaleciendo el rol del gremio frente a las autoridades de los órganos de control (Tribunal de Cuentas, Defensoría del Pueblo y Fiscalía de Investigaciones Administrativas).
- Recuperación del protagonismo del sindicato en los espacios de decisión institucional.
- Construcción de unidad gremial interna, respetando la diversidad de opiniones, pero priorizando los intereses colectivos.
- Presencia activa en cada sector de trabajo, garantizando un gremio cercano, representativo y presente.

Asimismo, se reafirmó una línea de conducción basada en la defensa irrestricta de los derechos laborales, entendiendo que ningún derecho conquistado es definitivo y no solo que se proyecta en la recomposición de la carrera como derecho laboral, si no se sostiene con organización todas estas luchas.

3. Defensa del Trabajador

Se fortaleció el acompañamiento individual y colectivo:

- Intervención en situaciones laborales complejas, garantizando la defensa de cada trabajador.
- Seguimiento de condiciones de trabajo y resguardo de derechos adquiridos; llámense estos desde las discusiones por indumentaria acorde en el área de servicios y maestranza como en el resguardo de compañeros en situación de diferentes licencias e incluso la discusión y solución de aplicación que se le dio al artículo 41h de nuestra ley L n° 838 en sintonía con los días por horas compensatorias y/o días por vacaciones.
- Asistencia permanente frente a situaciones de vulnerabilidad en muchos de los casos de compañeras y compañeros contratados sin estabilidad laboral.

Se consolidó la idea de un gremio que no solo discute salario, sino que cuida integralmente a sus afiliados.

4. Servicios al Afiliado

4.1 Servicios Sociales



Asociación Personal Empleados Legislativos RIO NEGRO

INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 1434 - RESOLUCIÓN N°161/87 - M.I.Y.S.S.
Adherida a la Federación de Empleados Legislativos de la República Argentina (F.E.L.R.A.)
INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 06951 - Resolución N° 300108

Guatemala 229 - Tel./Whats App: (2920) 603105 - Mail: oficinaapel@hotmail.com
www.apelrionegro.com.ar - (8500) Viedma, Río Negro

- Se puso en marcha el convenio de nuestra Obra Social APEL y el IPROSS el cual va creciendo día a día con el compromiso y la organización administrativa y financiera, proyectando más coberturas para afiliadas y afiliados
- Ampliación de ayudas económicas.
- Mayor cobertura ante situaciones sociales críticas.
- Respuesta ágil frente a demandas urgentes en diferentes tipos que pueden existir en la vida cotidiana de cada familia.

4.2 Farmacia

- Sostenimiento del servicio como herramienta clave en el contexto inflacionario.
- Garantía de acceso a medicamentos.
- Alto nivel de cobertura y respuesta.
- Convenio con el colegio de farmacéuticos, luego de largas discusiones logramos incluir a las farmacias sindicales dentro del cronograma mensual de las farmacias de turno, pudiendo con esto, brindar más presencia para nuestros afiliados en los días que FARMA APEL esta de turno.
- Ampliamos el convenio con droguerías y logramos convenir cuentas corrientes con laboratorios pudiendo esto ampliar el stock de diferentes medicamentos y marcas teniendo una mayor accesibilidad en opciones y precios.

5. Gestión Institucional y Fortalecimiento Político

Durante el 2025 se avanzó en la consolidación institucional del gremio:

- Fortalecimiento del vínculo con autoridades legislativas desde una posición de autonomía y firmeza.
- Articulación con organismos de control, reafirmando la transparencia como política de gestión.
- Reafirmación del gremio como interlocutor válido y necesario en toda discusión que involucre a los trabajadores.
- Construcción de legitimidad a partir de la participación y el respaldo de los afiliados en cada asamblea presencial y lo que fue la participación histórica en la elección del cuerpo de legados.



Asociación Personal Empleados Legislativos RÍO NEGRO

INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 1434 - RESOLUCIÓN N° 161/87 - M.I.Y.S.S.
Adherida a la Federación de Empleados Legislativos de la República Argentina (F.E.L.R.A.)
INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 06951 - Resolución N° 300108

Guatemala 229 - Tel./Whats App: (2920) 603105 - Mail: oficinaapel@hotmail.com
www.apelrionegro.com.ar - (8500) Viedma, Río Negro

- A través de la Secretaria de Trabajadores Pasivos, se consolido la participación activa de los afiliados jubilados, dándole participación en todas las actividades deportivas y recreativas como en los beneficios de farmacia.

6. Infraestructura y Patrimonio:

- Se avanzo con un programa de refacción y modernización de nuestra sede central y farmacia.
- Parquización y mantenimiento.
- construcción del playón de estacionamiento de 190 metros cuadrados con colocación de drenajes y colocación de cañerías de agua para eventuales proyector futuros, este playón eventualmente se usa para actividades en la colonia de vacaciones, colocación de inflables en el día del niño, y variedad de actividades que hacen a la actividad diaria del gremio.
- Se renovó el Salón de Usos Múltiples (S.U.M.) sacando mamposterías y ventanales antiguos que ocasionaban grandes problemas en la calefacción e iluminación y acústica del lugar.
- Pintura integral del S.U.M. culminando con una obra de modernización en la zona de baños dejando así una nueva mirada sobre este salón de usos múltiples, más bien parecido a un salón de eventos que orgullosamente como afiliado puedo decir que es el más lindo de la comarca.
- Pintura y refacción total del salón chico, sistema cloacal y sistema de red de agua.
- Se priorizo un trabajo de obra sobre el techo de la cocina el cual, por filtraciones de agua en la loza el cual ocasionaba problemas graves en el sistema eléctrico.
- Se levanto el césped sintético de la cancha de futbol el cual por su mal estado producto del paso del tiempo y por poner en funcionamiento una vieja escuela de jockey la cual no nos pertenecía, tuvieron que colocar arena sobre una alfombra que no estaba preparada para esa actividad. A este playón no solo se lo renovó, sino que se lo amplio, se aplicó pintura para piso deportivo y se colocó también un nuevo sistema de iluminación led.
- En la zona de parrillas del S.U.M. se hizo un playón en el cual se colocó lo que es la proveeduría en épocas de colonia y pileta libre, se levantaron paredes lo cual da mas reparo en la zona de parrillas y al acceso a la cocina. Se coloco también un techo con chimenea acorde al diámetro del lugar de parrillas, se hizo un fogón tipo H y se instaló un nuevo sistema de iluminación.
- Se ampliaron las veredas que revisten a la pileta semiolímpica, se colocaron pérgolas de madera haciendo esto un lugar más cómodo para compartir los días de verano entre la familia legislativa.
- Se hicieron dos nuevos baños para el uso diario de las actividades al aire libre.
- Como todos los años se hizo un relevamiento integral del funcionamiento de la pileta, iniciando por pintura, sistema de filtros, bomba y el acorde funcionamiento de los toboganes acuáticos.



Asociación Personal Empleados Legislativos RIO NEGRO

INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 1434 - RESOLUCIÓN N°161/87 - M.I.Y.S.S.
Adherida a la Federación de Empleados Legislativos de la República Argentina (F.E.L.R.A.)
INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 06951 - Resolución N° 300108

Guatemala 229 - Tel./Whats App: (2920) 603105 - Mail: oficinaapel@hotmail.com
www.apelrionegro.com.ar - (8500) Viedma, Río Negro

- Se colocó un sistema integral de monitoreo por cámaras en todo el predio.
- Se implementó una política de consolidación del patrimonio como herramienta estratégica para el desarrollo del gremio.
- En las instalaciones de la Farmacia se compraron muebles nuevos para ampliar la organización del stock de medicamentos, se hicieron refacciones de la vidriera y se colocaron nuevas disponibilidades y accesos para poder tener atención al público los días que la farmacia está de turno.
- Se colocaron nuevas cámaras y monitoreo interno para brindar más seguridad.

7. Acción social:

- Buscando estrategias de acceso a la tierra y proyectando un programa habitacional, se dio inicio al convenio de acceso a la tierra el cual brinda primeramente accesibilidad en los costos y segundo punto esencial, la responsabilidad que tomó la comisión directiva en dar este paso el cual nos compromete a no cometer errores y poder llegar con gestiones a cada paso que debemos dar para lograr este programa.
- Uno de los puntos más relevantes del año fue la decisión de abordar el Fondo para la Vivienda y Turismo Social de los Trabajadores Legislativos, con la iniciativa del acceso a la tierra se generó la discusión de la situación actual de este fondo, buscando consensos dentro de las políticas sindicales, surgieron reuniones y diálogo en cuanto a un proyecto de normalización de este fondo, con voluntad política real.

Son actividades de acción social, sostener cada actividad recreativa, estando presentes en los días de inicio a clases y en cada día de conmemoración:

- Entrega de vócher con el monto relativo a una canasta significativa de útiles escolares para los niveles primarios, secundarios y terciario para hijos y nietos a cargo de cada afiliada y afiliado.
- Entrega de vócher en el valor de guardapolvo para nivel primario para hijos y nietos a cargo de cada afiliada y afiliado.
- En conmemoración al Día de la Mujer se hizo por primera vez una cena de trabajadoras legislativa, buscando en su día una conexión entre compañeras con una cena llena de alegrías, pero igual sentido de conciencia en esta fecha.
- Se realizó como todos los años el Día de las Infancias, con artistas locales, servicio de pochoclos, algodones dulces, elaboración de galletitas, pizetas y demás, todo hecho por los propios talleres de cocina, se adornó y decoró el salón acorde a lo que representa este día para las familias de los y las trabajadoras, también para esto se hizo una compra de dos inflables usados y se hizo entrega de un juguete a cada niño presente.



Asociación Personal Empleados Legislativos RIO NEGRO

INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 1434 - RESOLUCIÓN N°161/87 - M.I.Y.S.S.
Adherida a la Federación de Empleados Legislativos de la República Argentina (F.E.L.R.A.)
INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 06951 - Resolución N° 300108

Guatemala 229 - Tel./Whats App: (2920) 603105 - Mail: oficinaapel@hotmail.com
www.apelrionegro.com.ar - (8500) Viedma, Río Negro

- Como es de costumbre se hizo entrega de picadas por motivos del Día del Padre y Día de la Madre.
- Se hizo la tradicional fiesta del Día del Empleado Legislativo.
- Se cerró el año con entregas de canastas navideñas.

La tarea de acción social es una política que se sostiene y a su vez se buscan y proyectan nuevos horizontes.

8. Situación Económica y Financiera

En un contexto de alta inflación:

- Se sostuvo el funcionamiento integral del gremio.
- Se mantuvo un resultado operativo positivo.
- El resultado final se vio afectado por variables macroeconómicas y razones jurídicas de viejas Comisiones Directivas las cuales tuvimos que pagar una suma de 50.000.000 de pesos por un juicio perdido, más allá de estas complicaciones, se pudo mantener la estabilidad institucional.

La gestión económica se desarrolló con responsabilidad atendiendo cada necesidad y urgencia, y cada paso en los gastos diarios y en el crecimiento de afiliados y demandas esta comisión directiva estuvo a la altura de poder llegar a las respuestas de lo cotidiano, pagos como:

- Salarios a cada profesor, trabajadores administrativos de la sede central y el personal de Farmacia.
- Honorarios de profesionales externos, asesoramiento legal y contables.
- Seguro del predio.
- Inter banking, Banco Credicoop y Banco Macro.
- El nuevo sistema de cámaras, monitoreo y mantenimiento de las mismas.
- Pagos de servicios generales, agua, luz, gas, tasas municipales, etcétera.

Por último y orgullosamente podemos ver el crecimiento de nuestra Asociación Personal de Empleados Legislativos, infinitas pequeñas cosas se hacen en esta institución para dejarla en lo más alto en reconocimiento de los afiliados y afiliadas, infinitos son los detalles que hacen de un gremio presente, activo y con visión de futuro.

GUSTAVO MORÓN
SECRETARIO GENERAL
A.P.E.L. - RIO NEGRO
CGT - FEI - RA